Cliente: Facultad Politecnica Sucursal: sanlorenzo RUC: 0000111

Ubicación Máq: Dep. de Gestion Modelo Máq: TIPO CAFE:

Persona Contacto:

Café Corner S.R.L.
0971-247447
0213288116

Entregas, detallar	Stock en TOLVA	Stock Bolsa / Tarro	05/05						Stock en TOLVA	Stock Bolsa / Tarro	Faltante
CAFÉ GRANO tipo			1B								
Azúcar Corner x			1x440								
Edulcorante x											
Vasos CHICOS BIO Corner X											
Vasos Grandes BIO Corner X											
Batidores ECO x											
CAFÉ SOLUBLE x 200gr											
Vasos CH PLASTICO x			100								
Vasos GR PLASTICO x			—								
Batidores Plasticos x			1								
Tapa Vasos			—								
Obs:											

Form. 110

Nombre y Apellido en cada celda Legible

	anterior	actual	observaciones
	03/05	01/06	
café corto	843	952	109
Largo	190	209	19

Conformidad con lo actuado y toma de lecturas y stock sobrante

Fátima Acevedo

Nombre y Apellido (legible)

Observaciones: *Se chequean contadores y stock de insumos sobrantes en presencia del cliente. Se calculan los faltantes de insumos en polvo/grano al cierre y se cobrarán aparte.*

Comprobante de uso interno. No válido como comprobante legal

TOTAL:									249.600

Son Guaranies:	doscientos cuarenta y nueve mil seiscientos
Plazo de entrega y/o cumplimiento:	3 dias Corridos
Lugar de entrega:	Departamento de Gestion - FP UNA
Objeto del Gasto:	284-SERVICIOS DE CATERING

La contratante se compromete a pagar al proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios proveidos de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación y sus Anexos.

La Administración de Contrato está a cargo de:	Division de Control de Contratos

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan. La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el articulo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas"

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación y sus anexos, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10% del monto total adjudicado.

El precio está sujeto a ajustes en los términos previstos en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la República.

CAFE CORNER SRL
Proveedor
Firma, sello y fecha de Recepción

C.P. Eward Osvaldo Ruiz Díaz
División de Apoyo Administrativo
FP-UNA
Elaborado

Administrador
Lic. Laura L. Ruiz Díaz
División de Control de Contratos
FP- UNA

Direccion
Administrativa y Financiera
Econ. Alejandro León Duarte
Director Administrativo y Financiero
Facultad Politécnica

Original: Proveedor
Duplicado: Rendicion de Cuentas
Triplicado: UOC

Nempre Producciones de Edgar Bernardino Rodriguez
RUC 2515412-5 | Tle Oscar Bottana 1195 c/ Cacique Caracara, Bo. San Pablo (As.) - Tel. (021) 50 51 51
del 1 al 999

0000112

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

Campus de la UNA
SAN LORENZO - PARAGUAY

Facultad Politécnica - UNA
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
MESA DE ENTRADA
01-06-2022
Nº 1921 Hora: 8:10 Firma:

MEMORANDO
DG/069/2022

PARA: Econ. Alejandro Duarte, Director Administrativo.
Dirección Administrativa

DE: Prof. Lic. **Nilsa Sosa de Cabrera**, Directora
Departamento de Enseñanza Gestión

TEMA: Servicio de Café

FECHA: 01/06/2022

Me dirijo a usted para informar que la empresa CAFÉ CORNER S.R.L, proveyó el servicio de café en máquina, con sus respectivos insumos tales como vasitos, edulcorantes, azúcar, removedor y café en granos.

A su consideración.

Atentamente.

FACULTAD POLITÉCNICA - UNA
División de ... Administrativo
MESA DE ENTRADA
01 JUN. 2022
Nº 116 Hora: 12:56 Firma:

NRSC/fkv

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
Facultad Politécnica
- División de Contabilidad
- División Administrativa de Control
- División de Patrimonio
- División de Presupuesto
- División de Almacén
- Otros.....
- Sección de Mantenimiento
- Sección de Seguridad

- A Sección de Perceptoría
- A Sección de Giraduría
- A Sección de Adquisiciones
- A Sección de Transporte
- A Sección de Limpieza
- A Sección Contrataciones
- Sección PAC

Para:.....
San Lorenzo.....de.....del.....Hora:.....

FP- UNA

Econ. Alejandro Leon Duarte
Director Administrativo y Financiero
Facultad Politécnica

Nempre Producciones de Edgar Bernardino Rodriguez
RUC 2515412-5 | Tte. Oscar Bottana 1195 c/ Cacique Caracara, Bo. San Pablo (As.) - Tel. (021) 50 51 51
del 1 al 999

Original: Proveedor
Duplicado: Rendicion de Cuentas
Triplicado: UOC